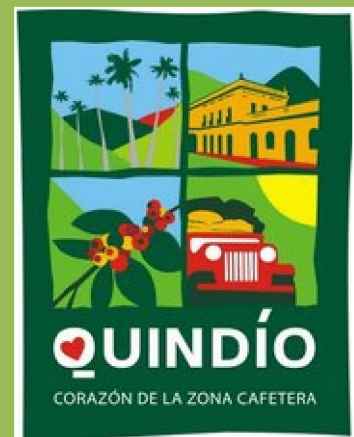


PLAN DE GESTIÓN SOCIAL EN OBRAS

PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO



Gestor – Gobernación del Quindío

Consorcio Gerencia Asesora PDA Q.

Armenia, Abril de 2010





PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS

ACTORES VINCULADOS AL PDA QUINDÍO

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

JULIO CÉSAR LÓPEZ ESPINOSA
GOBERNADOR

MUNICIPIO DE BUENAVISTA
JORGE IVÁN PUERTA JARAMILLO
ALCALDE

MUNICIPIO DE CALARCÁ
CARLOS ENRIQUE LÓPEZ MURILLO
ALCALDE

MUNICIPIO DE CIRCASIA
PATRICIA MORA OCAMPO
ALCALDESA

MUNICIPIO DE CÓRDOBA
HUMBERTO TURRIAGO LÓPEZ
ALCALDE

MUNICIPIO DE FILANDIA
SIMÓN MORALES JARAMILLO
ALCALDE

MUNICIPIO DE GÉNOVA
JHON DIDIER GRISALES
ALCALDE

MUNICIPIO DE LA TEBAIDA
JAVIER CARDONA
ALCALDE

MUNICIPIO DE MONTENEGRO
GLORIA INÉS GUTIÉRREZ BOTERO
ALCALDESA

MUNICIPIO DE PIJAO
EDGAR CUERVO OSORIO
ALCALDE

MUNICIPIO DE QUIMBAYA
JOSÉ REINEL HENAO LÓPEZ
ALCALDE

MUNICIPIO DE SALENTO
JORGE RICARDO PARRA SEPULVEDA
ALCALDE

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO
CARLOS ALBERTO FRANCO CANO
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL

CARLOS RUFINO COSTA POSADA
MINISTRO

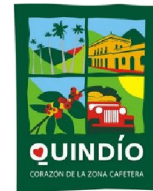
VICEMINISTERIO DE AGUA Y SANEAMIENTO

GUILLERMO ALEJANDRO MONTOYA CASAS
VICEMINISTRO



GOBERNACION DEL
QUINDIO





PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS

ESTRUCTURAS OPERATIVAS PDA QUINDÍO

COMITÉ DIRECTIVO

JULIO CÉSAR LÓPEZ ESPINOSA
GOBERNADOR

JUAN CARLOS MARÍN BEDOYA
DELEGADO DEL GOBERNADOR

GUILLERMO ALEJANDRO MONTOYA CASAS
DELEGADO DEL MINISTERIO

JOSÉ ALEJANDRO BAYONA CHAPARRO
DELEGADO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

HUMBERTO TURRIAGO LÓPEZ
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS

JAVIER CARDONA
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS

GESTOR

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

JULIO CÉSAR LÓPEZ ESPINOSA
GOBERNADOR

CARLOS EVELIO CARDONA CASTAÑO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

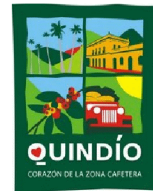
GERENCIA ASESORA

CONSORCIO GERENCIA ASESORA PDA QUINDÍO
CÉSAR AUGUSTO ROA BERDUGO
DIRECTOR

ESQUEMA FIDUCIARIO

PATRIMONIO AUTÓNOMO FINANCIAMIENTO DE INVERSIONES EN AGUA PA-FIA





PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS

GESTORÍA PDA QUINDÍO

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

JULIO CÉSAR LÓPEZ ESPINOSA
GOBERNADOR DEL QUINDÍO

JUAN CARLOS MARÍN BEDOYA
SECRETARÍO DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

CARLOS EVELIO CARDONA CASTAÑO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

LUIS JANIL AVENDAÑO HERNÁNDEZ
ASESOR JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO

JULIO CÉSAR ESCOBAR POSADA
ASESOR TÉCNICO Y FINANCIERO

JAMES NORBERTO OSPINA
INGENIERO CIVIL

IVÁN DARÍO RUBIANO VERA
ABOGADO

LAURA ÁLVAREZ VÉLEZ
COMUNICACIONES

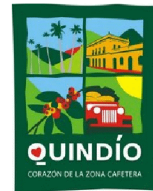
GERENCIA ASESORA PDA QUINDÍO

ANDREA OSORIO FORERO
TRABAJADORA SOCIAL



GOBERNACION DEL
QUINDIO





PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS

I PRESENTACIÓN

El Programa de Gestión Social en Obras es un instrumento mediante el cual se pretende dar el manejo adecuado a los impactos sociales generados por la realización de obras de infraestructura, en los diferentes municipios del Departamento del Quindío. Este Programa de Gestión social debe ser realizado por grupos interdisciplinarios de especialistas en relaciones con la comunidad: Profesionales en Desarrollo Social y Comunitario, Trabajadores Sociales, Comunicadores Sociales, Sociólogos y/o Psicólogos contando con el apoyo logístico y político de las Administraciones Municipales del Departamento.

El plan pretende mitigar traumatismos generados en el momento de ejecución de las obras, cambios abruptos en las rutinas diarias de los habitantes del sector, intereses y expectativas de la comunidad frente a la ejecución de las obras. De igual manera pretende impactar positivamente en las comunidades que deben reconocer el cambio en su calidad de vida, la participación y la demanda de bienes y servicios. Por otro lado, pretende brindarles capacitación para que participen en la vigilancia y el control ciudadano sobre las inversiones realizadas y la calidad de servicios que consumen y el medio ambiente que les rodea.

Finalmente el Plan de Gestión Social hace parte integral del Plan de Socialización del PDA Quindío y su ejecución, valoración, revisión, evaluación y mejoramiento se desarrollará durante las etapas de construcción y operación de las obras técnicas realizadas en cada municipio, conforme al Plan Anual Estratégico de Inversiones PAEI.

Para desarrollar el Plan en Gestión Social en Obras se han diseñado cuatro (4) estrategias que permitirán el cumplimiento de los objetivos a los cuales se apunta, presentados a continuación:





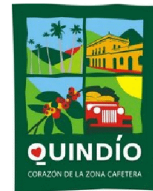
PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS

II OBJE TIVO GENERAL

El Plan de Gestión Social en Obras, tiene como objetivo principal mitigar los impactos negativos a nivel social, económico y cultural, que se pueden generar en las comunidades ubicadas en el área de influencia de las obras que realiza el PDA Quindío. Al igual que potencializar y dar a conocer los beneficios adquiridos con dichas inversiones.

Este Plan busca el desarrollo de sus actividades de una manera integral y participativa en lo social, resolviendo inquietudes de la comunidad frente a los procesos de construcción de las obras y así lograr la participación de la comunidad y apropiación de las obras para su vigilancia y sostenibilidad.



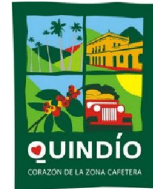


PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS

III OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar los principales lineamientos que debe contener el Plan de Gestión Social en Obras, contemplados en el Plan de Socialización del PDA Quindío.
- Formular planes de acción social con la participación de las comunidades o grupos asentados en el área de intervención de las obras, con el fin de prevenir, mitigar y/o corregir los posibles impactos sociales que se puedan generar.
- Establecer mecanismos de participación, comunicación, cooperación y trabajo de equipo, entre los actores vinculados al PDA, el Gestor, la Gerencia, los Contratistas y los Operadores del Servicios Públicos de Agua y Saneamiento Básico, de tal forma que la comunidad reconozca las ventajas, beneficios y compromisos frente al proyecto y el trabajo en equipo de los entes que intervienen.
- Realizar un proceso de ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL a las comunidades que se encuentran en la zona de influencia de las obras.
- Identificar acciones para MITIGAR los efectos socioeconómicos causados por la construcción de las obras.
- Promover la PARTICIPACIÓN de las personas en todo el proceso.





PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS

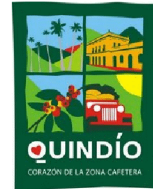
ESTRATEGIAS

1- ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

El establecimiento de canales de comunicación efectivos y permanentes es un elemento esencial en el éxito de los Planes de Gestión Social de Obras y en su difusión. Las siguientes tácticas pueden ser empleadas, para lograr la participación e información de las comunidades.

- ✓ Reuniones periódicas programadas.
- ✓ Distribución de información por medio de volantes, plegables y otras piezas publicitarias
- ✓ Establecimiento de un canal de recopilación de Peticiones, Quejas y Reclamos (buzón), a la cual se pueda dirigir la comunidad para expresar sus inquietudes y poder ser atendidas. Se elaborará un formato que podrán diligenciar los interesados el cual contendrá los siguientes aspectos: nombre, dirección, municipio, teléfono, correo electrónico y un espacio en blanco para escribir. Al finalizar cada día se revisará el buzón, se registrarán todas las comunicaciones en un formato digital y se direccionarán a la persona competente para dar respuesta a las solicitudes. La solicitud con su respectiva evidencia de respuesta, será archivada en la oficina de la gestoría del P.D.A.
- ✓ **Página Web:** se publicará información en la página Web del PDA Quindío acerca de las obras a desarrollar en los diferentes municipios, actividades, avances, análisis de indicadores e impacto, población beneficiada y registros fotográficos de las obras. Dentro de la primera semana de cada mes esta página será administrada y actualizada constantemente.
- ✓ **Vallas en las obras,** destacándose las siguientes: se instalarán en sitios visibles previamente determinados por el interventor o por el supervisor del contrato y para el anclaje de las vallas, las torres serán hincadas en el terreno a una profundidad no menor de noventa (90) centímetros, sobre bases en concreto cuya resistencia mínima sea de 150 kilogramos por centímetro cuadrado. La parte inferior de las vallas deberá quedar a una altura mínima sobre el nivel del terreno que garantice su visibilidad y que brinde seguridad. En ningún caso esta altura será inferior a uno coma ocho(1,8) metros.
con el objeto de disminuir el empuje del viento sobre el área de las vallas de información, se podrán hacer perforaciones sobre las láminas modulares que conforman estas, las cuales estarán





PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS

distribuidas en forma de cuadrícula, separadas 10 centímetros entre ellas, en un diámetro que no exceda de 4 milímetros y que no afecte la decoración y la información de la valla.

Plazo: las vallas de información deberán instalarse por parte del contratista, en un plazo no mayor de veinte(20) días calendario contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación de las obras.

Sostenibilidad: las vallas de información deberán mantenerse siempre en perfecto estado de legibilidad. En el caso en que éstas se encuentren deterioradas o que no cumplan con los requisitos estipulados en la Resolución deberán ser retiradas y reemplazadas en un plazo no mayor de quince (15) días calendarios.

En un término no mayor de veinte (20) días calendario después de finalizadas las obras, las vallas de información deberán ser retiradas definitivamente por parte del contratista.

En los contratos de obras se deberá incluir estas disposiciones con el fin de hacerlas cumplir por parte del contratista y verificado por el interventor del contrato.

✓ **Cuñas radiales:** según las obras que se realicen podrán llevarse a cabo ruedas de prensa, al momento de hacer entrega de las obras a la comunidad y en el marco de las audiencias públicas de rendición de cuentas.

Utilización de medios radiales del Departamento, para la emisión de cuñas publicitarias acerca del racionamiento del servicio de acueducto, calles intransitables para vehículos, entre otros aspectos.

✓ Cualquier otro método o sistema de comunicación disponible con el Plan de Gestión Social en Obras y accesible a la comunidad.

✓ **Visitas a Obras y Presentación de Resultados:** el grupo encargado de la socialización deberá acompañar a los interventores de las obras periódicamente a las visitas que realicen a las mismas. Lo anterior con el fin de realizar un registro fotográfico y de video, para hacer seguimiento y mostrar los avances. Acompañados de informes que contengan la fecha, lugar de la obra, tipo de obra, porcentaje de avance, el contratista y la población beneficiada, basados en información entregada por el Contratista y el Interventor. Además, debe estar acompañada de un informe estadístico del porcentaje de avance de la obra, porcentaje de la población socializada y porcentaje de las actividades realizadas. Todo esto con el fin de mostrar e informar a la comunidad en reuniones periódicas.

✓ Video Beam de información para presentar a la comunidad en reuniones periódicas.





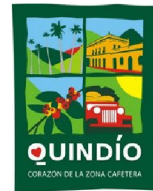
PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS

2. ESTRATEGIA DE INFORMACION

En todas las comunidades intervenidas por cualquier obra del PDA Quindío, se realizará una recopilación de información por parte de la especialista social de la Gerencia, según ficha diseñada para esta estrategia.

- ✓ **Elaboración de una ficha:** esta ficha será la base de información para cada obra en ejecución dentro del marco del PDA, la cual contendrá aspectos tales como: área impactada con la obra, población, monto de la inversión, duración de la obra, impacto de la obra en calidad y/o cobertura, número de viviendas afectadas, familias, niños, adultos mayores, locales comerciales, observaciones de la comunidad, entre otros. Esta ficha será alimentada con la información recolectada mediante trabajo de campo. (anexo1 ficha diseñada por el P.G.S.)
- ✓ Elaboración de un instrumento de recolección de información socio-demográfica (Encuesta).
- ✓ **Establecer un grupo de apoyo en cada municipio, el cual será capacitado en la aplicación del instrumento en el área de impacto de los proyectos:** se hará una visita domiciliaria a cada vivienda de la comunidad, en la cual se sensibilizará las familias en la aplicación de la encuesta y así llevar a cabo la recolección de la información. Se elaborará una encuesta sociodemográfica que tendrá información de las familias que habitan la comunidad o el sector de obras. Para la aplicación de dicho instrumento se contará con un grupo de apoyo. (líderes comunitarios, técnicos y tecnólogos y profesionales del área social) el cual será capacitado en la aplicación del instrumento en el área de impacto al proyecto.
- ✓ **Por último se consolidará la información estadística por medio de la sistematización, la cual alimentará la ficha de cada proyecto:** la información consolidada arrojará el diagnóstico situacional para la caracterización de las comunidades del área de influencia de cada proyecto (obra).
- ✓ Realizar el proceso de sensibilización de las familias que habitan o trabajan en el sector, dándoles a conocer los aspectos más importantes del proyecto.





PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS

Establecimiento de un punto de Información por el Contratista: dentro de las obligaciones de los contratistas que ejecutarán obras superiores a 1000 SMMLV se incluirá el establecimiento de un punto de atención a los usuarios para brindar información de las obras. El interventor verificará la existencia del mismo.

Monitoreo: durante la ejecución de la obra, un equipo interdisciplinario (Técnico, Social) realizará monitoreo, mediante reuniones comunitarias participativas que permitan dar a conocer avances técnicos y sociales y resolver inquietudes y requerimientos de la población.

Terminación y entrega de las Obras: Al terminar las obras se entregarán a la comunidad, mediante acta suscrita por el Gestor, el Secretario de Planeación del Municipio representante de la comunidad con su respectivo empoderamiento, con el fin de dar sostenibilidad de las mismas, de acuerdo con las recomendaciones de mantenimiento de las obras entregadas.





PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS

3 ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN

El primer paso en el desarrollo del Plan Social en Obras, es formular y elaborar un plan de acción. Para que este plan sea exitoso debe contar con la participación de las comunidades, Alcaldías Municipales, los Operadores de Servicios Públicos, y los contratistas de las obras.

Las comunidades deben expresar en que forma se ven afectadas por el desarrollo del proyecto y hacer conocer sus necesidades mediante los mecanismos legales de participación.

Los operadores y contratistas, estarán en el deber de diseñar programas de trabajo que causen el mínimo impacto, adelantar acciones para prevenir, mitigar y corregir los posibles impactos sociales que pueda generar cada proyecto. Por su parte el Gestor y la Gerencia Asesora a través de los especialistas en el área social, servirán de mediadores entre la comunidad y las diferentes entidades involucradas, para validar las acciones que se realicen al respecto.

- Se realizará un trabajo de sensibilización, con las personas que habitan o trabajan en el sector, dándoles a conocer los aspectos más importantes del proyecto y se programarán jornadas y capacitaciones con los líderes de la comunidad.
- Se contactará a las diferentes instituciones que puedan brindar apoyo de acuerdo con sus competencias en lo relacionado con el componente de capacitación a los líderes comunitarios.
- Se programarán las jornadas de capacitación en cada Municipio, las cuales estarán orientadas al empoderamiento de los proyectos a crear en ellos interventores naturales de los mismos, como un mecanismo que garantice la sostenibilidad de las obras.
- Previa identificación de los líderes comunitarios y participación de los mismos en las actividades de socialización, se convocarán con ocho (8) días de anterioridad para dar inicio a la programación establecida.
- Se capacitará a la comunidad en general en aspectos relacionados con Participación Ciudadana, Veeduría de Servicios Públicos y Conformación de Comités de Control Social, entre otros aspectos que puedan fortalecer el proceso.

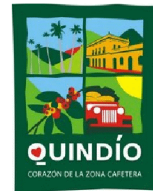




PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS

- Capacitación en ahorro y uso eficiente del Agua, como estrategia para controlar el incremento en la factura, en 11 municipios.
- Al terminar cada capacitación se entregarán memorias digitales de los temas tratados durante la jornada.





PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS

4 ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN

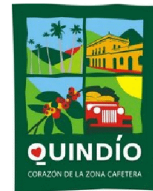
Lograr que los líderes de las comunidades cooperen en la realización de los procesos mediante la disposición de tiempo y la participación en las actividades programadas ya que si la comunidad participa en el desarrollo del Plan de Gestión Social en obras, las acciones que se desarrollen en este sentido serán más apreciadas y sostenibles.

Para que haya una efectiva cooperación por parte de la comunidad se debe tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Lograr que los líderes de las comunidades cooperen en la realización de los procesos mediante la disposición de tiempo y la participación en las actividades programadas.
- ✓ Conformación de los Comités de Control Social.
- ✓ Participación activa de los líderes en las diferentes jornadas de capacitación.



República de Colombia
Departamento de Quindío
Plan Departamental de Aguas - PDA



PLAN DE GESTION SOCIAL EN OBRAS

